



## RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

### Identificación de la plaza

Código de plaza:	110364
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Departamento:	Geografía
Área de conocimiento:	Geografía Humana

### Datos de la reunión

Fecha:	dimarts, 19 novembre de 2024
Lugar/modalidad:	Sala Polivalente del departamento de Geografía (Edifici Beatriu de Pinós)
Hora:	19,30

En virtud de lo establecido en el artículo 20.1 del Acuerdo 15356/2024, de 21 de febrero, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y de contratación en la modalidad de profesor permanente laboral, la comisión de selección resuelve proponer, por el orden indicado, a los siguientes candidatos para cubrir la plaza a la que se refiere este documento:

Orden	Candidato
1.	Luis Alfonso Escudero Gómez
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

La propuesta elevada por la comisión de selección se fundamenta en los siguientes hechos:

El candidato tiene un historial académico y docente extraordinario. Se ha valorado el amplio espectro docente desarrollado por el mismo con asignaturas diversas del área de conocimiento. Además, se han tenido en cuenta las altas valoraciones del candidato por parte del alumnado y su implicación en el liderazgo de proyectos de innovación docente y la producción de material

docente original. El candidato ha diseminado su investigación en artículos de revistas indexadas con impacto y ha participado regularmente en proyectos de investigación altamente competitiva, así como en congresos y reuniones científicas de referencia en la disciplina. Se ha valorado muy positivamente su implicación en responsabilidades de gestión académica. Asimismo, se ha tenido en cuenta su trayectoria en diversas universidades. El proyecto docente presentado ha destacado por la calidad de la exposición oral y el rigor y la solidez en las respuestas y en el debate suscitado con la comisión de selección. Se ha valorado positivamente la adecuación, contextualización y viabilidad del proyecto docente, la justificación de contenidos y la adecuada estructuración.

En relación al proyecto de investigación, la comisión ha valorado de manera sobresaliente la calidad de la exposición oral y la solvencia y solidez del candidato en el debate con los miembros de la misma. Se ha considerado muy positivamente la alta viabilidad de la propuesta construida sobre la solidez metodológica, el conocimiento de las fuentes y el rigor en la definición de las estrategias e instrumentos a utilizar, además del conocimiento profundo sobre el estado de la cuestión y la frontera del conocimiento en la materia. La comisión ha considerado que el proyecto es innovador y relevante, tanto desde el punto de vista científico como desde su relevancia social. Por último, se ha valorado positivamente la existencia de hipótesis explícitas y el alto nivel de definición de los objetivos de la investigación.

*Firmas del secretario/a con el visto bueno del presidente/a,*

Dra. María Dolores Puga González (presidente)

Dr. José Antonio Segrelles Serrano (secretario)

Dr. Jaume Binimelis Sebastián (vocal)

Palma de Mallorca, a 19 de Noviembre de 2024

Rector de la Universitat de les Illes Balears



Rector de la Universitat de les Illes Balears